

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.
Nit: 825.000.171-4

Estados Financieros Individuales

**Ejercicio 31 de Diciembre de 2022, 31 de Diciembre de
2021**

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.
Nit:825.000.171-4

Tabla de Contenido

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	3
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS	8
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	10
•Estado de la situación Financiera.....	10
•Estado Integral de Resultado.....	11
•Estado de Cambios en el Patrimonio.....	12
•Flujo de Efectivo.....	13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
•Entidad que Reporta.....	14
•Bases de preparación de la Información Financiera.....	15
•Políticas Contables Significativas.....	16
•Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	23
•Clientes y otras cuentas por cobrar.....	23
•Activos y pasivos por Impuestos Corrientes	24
•Inventarios.....	27
•Otros activos no financieros.....	27
•Inversiones Permanentes.....	27
•Propiedad Planta y Equipo.....	28
•Impuestos Diferidos.....	28
•Obligaciones Financieras.....	29
•Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	29
•Beneficios a Empleados.....	30
•Patrimonio.....	30
•Ingresos.....	31
•Gastos.....	33
•Costos de ventas.....	35
•Otro Resultado Integral.....	36
•Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte.....	36
•Autorización de los Estados Financieros.....	36

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**Miembros de la Asamblea General de Accionistas
RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.
Riohacha, La Guajira**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en la sociedad **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 del 2022.

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2022, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

OPINIÓN SIN SALVEDADES

He auditado los estados financieros de la Compañía **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros fueron preparados conforme al Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018), que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría NIA y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar ISAE y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Señor **LUIS FERNANDO ARIZA AGAMEZ**, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.143.370.409, y por el contador público **YARELSY BEATRIZ IGUARAN LENGUA**, con Tarjeta Profesional 160673-T y cedula de ciudadanía 40.936.923.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Sociedad.
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud y la Superintendencia de sociedades.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.

- Mi gestión está respaldada en los respectivos “documentos de auditoría”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión como revisor Fiscal de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la compañía **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S** al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 14 de marzo del 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la compañía **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2022, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Sociedad, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionista y a la Junta Directiva.
- d) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. Se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley.
- g) Se ha dado cumplimiento oportuno al pago de los derechos de explotación y los gastos de administración.
- h) Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones tributarias y legales que aplican a la Sociedad, tales como: Presentación oportuna y correcta de las declaraciones tributarias de nivel nacional y territorial, pago oportuno de los impuestos nacionales y territoriales, reporte de formatos y estados financieros a la superintendencia de salud, Reporte de información exógena.
- i) El software utilizado por la sociedad se encuentra debidamente licenciado.
- j) Los impuestos de IVA (impuesto al valor agregado), retención en la fuente, ICA (impuesto de industria y comercio) y la declaración de renta, fueron presentados de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.
- k) En concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo 574 del 2021 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar se verificó la implementación del sistema de administración de riesgo LA/FT/FPADM, evitando que la empresa sea utilizada como instrumento para el ocultamiento o realización de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a dichas acciones, además se cumplieron con el envío de la consulta en listas restrictivas de los accionistas de la compañía sin ningún tipo de coincidencia LAFTFPADM.

CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

De acuerdo con el Decreto 2170 de 2017, fundamentado en la NIA 701, las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto, de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

CONTROL INTERNO: En la compañía el control interno está inmerso en cada área y proceso y según mi evaluación, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que están su poder.

La empresa **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, tiene establecida un proceso de Auditoría Interna, el cual emplea pruebas de auditoría acorde con las mejores prácticas

y lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría; ejecutando diferentes evaluaciones y análisis para verificar el cumplimiento del Control Interno de la Compañía.

EVALUACION DE ARQUEOS Y CONCILIACIONES BANCARIAS: Debido al manejo de efectivo que tiene la empresa, se verificaron los arqueos realizados por el departamento de auditoría y se logró constatar que fueron hechos oportunamente y que coinciden los dineros encontrados con los registros contables en las fechas respectivas. Así mismo se pudo verificar que las conciliaciones bancarias fueron realizadas oportunamente.

EXACTITUD Y VALUACION DE LOS IMPUESTOS: Como aspectos clave de nuestro trabajo, debemos describir que en las operaciones de la sociedad se presentaron los impuestos de acuerdo a la normatividad legal vigente y de acuerdo a los registros contables.

PIGPDP: Durante el año 2022 se realizó la actualización y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Programa de Protección de Datos Personales, validando la política de datos personales, aviso de privacidad e información en el Registro Nacional de Base de Datos.

DERECHOS DE AUTOR: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

EMPRESA EN MARCHA

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2022, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**



FREDYS E. ARIZA DONADO
Revisor Fiscal
TP. 79678-T

Riohacha La Guajira, 10 de febrero de 2023.

Certificación de Estados Financieros

LUIS FERNANDO ARIZA AGAMEZ, en calidad de Representante Legal y **YARELSY BEATRIZ IGUARAN LENGUA**, en calidad de Contador de Red de Servicios de la Guajira SAS, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera individual a 31 de Diciembre de 2022; estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2022, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Red de Servicios de la Guajira SAS.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y Red de servicios de la Guajira S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.


Red de Servicios de la Guajira S.A.S.
Nit: 825.000.171-4

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financiero en sus notas de revelaciones.

Dado en Riohacha La Guajira, 16 de febrero de 2023.

Cordialmente,


Luis F. Ariza Agamez
Representante Legal


Yarelsy B. Iguaran Lengua
Contador Publico T.P.160673-T

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

NIT. 825.000.171-4

Estado de situación financiera individual conforme a las NIIF Pymes

Con corte a 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre 2021

Expresados en miles de Pesos colombianos

CODIGO	ACTIVOS	NOTAS	DICIEMBRE 31 2022	%	DICIEMBRE 31 2021	%	VARIACION	%
1105	Caja	NOTA 4	1.511.916	21,08%	997.957	17,79%	513.959	51,50%
1110	Bancos	NOTA 4	412.378	5,75%	142.421	2,54%	269.957	189,55%
1120	Cuentas Ahorros	NOTA 4	17.290	0,24%	944.305	16,83%	-927.015	-98,17%
1125	Fondos	NOTA 4	2.932.192	40,88%	1.560.473	27,81%	1.371.720	87,90%
1305	Clientes	NOTA 5	182.700	2,55%	249.371	4,44%	-66.671	-26,74%
1355	Anticipo de Impuestos y Contribuciones o saldos a Favor	NOTA 6	243.800	3,40%	129.160	2,30%	114.641	88,76%
1360	Reclamaciones	NOTA 5	25.107	0,35%	4.776	0,09%	20.331	425,68%
1365	Cuentas por Cobrar a Trabajadores	NOTA 5	65	0,00%	800	0,01%	-735	-91,87%
1380	Deudores Varios	NOTA 5	381.787	5,32%	4.135	0,07%	377.653	9133,81%
1390	Deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar	NOTA 5	-2.317	-0,03%	-2.317	-0,04%	0	0,00%
1435	Mercancias no Fabricadas por la empresa	NOTA 7	64.167	0,89%	96.392	1,72%	-32.225	-33,43%
1455	inventario de Talonarios	NOTA 7	6.607	0,09%	4.230	0,08%	2.377	56,20%
1805	Otros activos no financieros	NOTA 8	20.227	0,28%	29.596	0,53%	-9.369	-31,66%
	Activos corrientes		5.795.920	80,80%	4.161.300	74,17%	1.634.621	39,28%
1205	Inversiones permanentes	NOTA 9	186.289	2,60%	170.539	3,04%	15.750	9,24%
1504	Terreno	NOTA 10	152.771	2,13%	152.771	2,72%	0	0,00%
1516	Construcciones y Edificaciones	NOTA 10	422.624	5,89%	422.624	7,53%	0	0,00%
1520	Maquinaria y Equipo	NOTA 10	86.865	1,21%	78.585	1,40%	8.100	10,31%
1524	Equipos de Oficina	NOTA 10	445.663	6,21%	427.505	7,62%	18.158	4,25%
1528	Equipos de Computacion y Co	NOTA 10	1.418.805	19,78%	1.238.908	22,08%	179.898	14,52%
1540	Flota y Equipo de Transporte	NOTA 10	83.390	1,16%	83.390	1,49%	0	0,00%
1570	Mejoras en propiedades	NOTA 10	22.677	0,32%	22.677	0,40%	0	0,00%
1592	Depreciacion Acumulada	NOTA 10	-1.441.302	-20,09%	-1.147.815	-20,46%	-293.487	25,57%
	Activos no corrientes		1.377.601	19,20%	1.449.182	25,83%	-71.582	-4,94%
	Total Activos		7.173.520	100,00%	5.610.482	100,00%	1.563.038	27,86%
CODIGO	PASIVOS	NOTAS	DICIEMBRE 31 2022	%	DICIEMBRE 31 2021	%	VARIACION	%
2105	Obligaciones Financieras CP	NOTA 12	14.596	0,20%	-	0,00%	14.596	0,93%
2335	Costos y Gastos por Pagar	NOTA 13	252.435	3,52%	265.929	4,74%	-13.495	-5,07%
2365	Retencion en la Fuente	NOTA 13	33.500	0,47%	18.134	0,32%	15.366	84,74%
2367	Impuesto a las Ventas Rtenidos	NOTA 13	214	0,00%	176	0,00%	38	21,38%
2370	Retenciones y Aportes de Nomina	NOTA 13	17.401	0,24%	-	0,00%	17.401	0,00%
2380	Acreedores Varios	NOTA 13	18.715	0,26%	-	0,00%	18.715	0,00%
2404	Impuesto de Renta y Complementarios	NOTA 6	471.801	6,58%	328.759	5,86%	143.042	43,51%
2408	Impuesto sobre las Ventas por pagar	NOTA 6	155.396	2,17%	148.028	2,64%	7.368	4,98%
2412	Impuesto de Industria y Comercio	NOTA 6	4.521	0,06%	5.385	0,10%	-864	-16,04%
2472	Juegos de Suerte y Azar	NOTA 6	88.530	1,23%	90.703	1,62%	-2.174	-2,40%
2505	Salarios por Pagar	NOTA 14	654	0,01%	-	0,00%	654	0,00%
2510	Cesantias consolidadas	NOTA 14	112.200	1,56%	88.918	1,58%	23.282	26,18%
2515	Intereses sobre Cesantias	NOTA 14	12.143	0,17%	10.327	0,18%	1.815	17,58%
2525	Vacaciones Consolidadas	NOTA 14	48.896	0,68%	35.475	0,63%	13.421	37,83%
2805	Anticipos y Avances Recibidos	NOTA 13	26.462	0,37%	18.131	0,32%	8.331	45,95%
2815	Ingresos Recibidos para Terceros	NOTA 13	1.754.428	24,46%	605.946	10,80%	1.148.483	189,54%
	Pasivos corrientes		3.011.889	41,99%	1.615.911	28,80%	1.395.979	86,39%
2730	Impuesto Diferido Pasivo	NOTA 11	48.861	0,68%	32.171	0,57%	16.690	51,88%
	Pasivos no corrientes		48.861	0,68%	32.171	0,57%	16.690	51,88%
	Total Pasivos		3.060.750	42,67%	1.648.082	29,38%	1.412.668	85,72%
CODIGO	PATRIMONIO	NOTAS	DICIEMBRE 31 2022	%	DICIEMBRE 31 2021	%	VARIACION	%
3105	Capital Suscrito y Pagado	NOTA 15	2.000.000	27,88%	2.000.000	35,65%	0	0,00%
3305	Reservas Obligatorias	NOTA 15	344.323	4,80%	270.754	4,83%	73.568	27,17%
3315	Reserva Ocasional	NOTA 15	504.284	7,03%	504.284	8,99%	0	0,00%
3605	Utilidad del Ejercicio	NOTA 15	757.025	10,55%	735.685	13,11%	21.340	2,90%
3705	Utilidad Acumulada	NOTA 15	207.774	2,90%	120.144	2,14%	87.630	72,94%
3805	Superavit Por Valorizaciones De Inversiones	NOTA 15	-63.525	-0,89%	-47.644	-0,85%	-15.881	33,33%
3810	Superavit por Valorizaciones Propiedad Planta y Equipo	NOTA 15	362.889	5,06%	379.176	6,76%	-16.287	-4,30%
	Total Patrimonio		4.112.770	57,33%	3.962.399	70,62%	150.369	3,79%
	Total Pasivo y Patrimonio		7.173.520	100,00%	5.610.482	100,00%	1.563.038	27,86%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales

Luis F. Ariza Agamez
Representante Legal

Yarely B. Guaran Lengua
Contador Publico T.P.160673-T

Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal T.P 79678-T

VIGILADO SUPERSALUD

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

NIT. 825.000.171-4

Estado de Resultados Separados y Otro Resultado Integral conforme a las NIIF Pymes


Con corte a 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre 2021

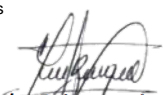
Expresados en miles de Pesos colombianos


CODIGO	INGRESOS	NOTAS	DICIEMBRE 31 2022	%	DICIEMBRE 31 2021	%	VARIACION	%
4135	Ingresos por Actividades Ordinarias	NOTA 16	12.947.633	100,00%	9.587.566	100,00%	3.360.067	35,05%
6135	Costos de ventas	NOTA 18	8.441.936	65,20%	5.940.580	61,96%	2.501.356	26,09%
7205	Costo de Personal	NOTA 18	393.134	3,04%	311.180	3,25%	81.954	0,85%
	Resultado Bruto		4.112.563	31,76%	3.335.805	34,79%	776.757	23,29%
4215	Dividendo y Participaciones	NOTA 16	0	0,00%	26.100	0,27%	-26.100	-100,00%
4220	Arrendamientos	NOTA 16	3.040	0,02%	0	0,00%	3.040	0,00%
4250	Recuperaciones	NOTA 16	24.859	0,19%	58.270	0,61%	-33.411	-57,34%
4265	Ingresos de Ejercicios Anteriores	NOTA 16	481	0,00%	1.269	0,01%	-789	-62,13%
4295	Diversos	NOTA 16	826	0,01%	3.830	0,04%	-3.003	-78,42%
5105	Gastos de Personal	NOTA 17	1.211.558	9,36%	918.140	9,58%	293.418	31,96%
5110	Honorarios	NOTA 17	199.616	1,54%	218.127	2,28%	-18.511	-8,49%
5120	Arrendamientos	NOTA 17	10.483	0,08%	9.600	0,10%	883	9,19%
5125	Contribuciones y Afiliaciones	NOTA 17	19.333	0,15%	18.473	0,19%	860	4,66%
5130	Seguros	NOTA 17	41.272	0,32%	17.793	0,19%	23.480	131,96%
5135	Servicios	NOTA 17	170.829	1,32%	153.518	1,60%	17.311	11,28%
5140	Gastos Legales	NOTA 17	6.469	0,05%	4.229	0,04%	2.241	52,99%
5145	Mantenimiento y Reparaciones	NOTA 17	85.946	0,66%	7.925	0,08%	78.020	984,44%
5150	Adecuacion e Instalacion	NOTA 17	692	0,01%	2.686	0,03%	-1.994	-74,22%
5155	Gastos de Viaje	NOTA 17	61.407	0,47%	20.097	0,21%	41.310	205,55%
5160	Depreciaciones	NOTA 17	290.883	2,25%	280.933	2,93%	9.950	3,54%
5170	Gastos por Deprecacion NIIF	NOTA 17	2.604	0,02%	14.651	0,15%	-12.047	-82,23%
5195	Diversos	NOTA 17	25.016	0,19%	20.010	0,21%	5.007	25,02%
5205	Gastos de Personal	NOTA 17	582.214	4,50%	429.381	4,48%	152.833	35,59%
5230	Seguros	NOTA 17	18.850	0,15%	18.622	0,19%	228	1,23%
5235	Servicios	NOTA 17	110.012	0,85%	62.437	0,65%	47.574	76,20%
5240	Gastos Legales	NOTA 17	1.187	0,01%	326	0,00%	861	264,06%
5245	Mantenimiento y Reparaciones	NOTA 17	44.348	0,34%	29.357	0,31%	14.991	51,06%
5250	Adecuacion e Instalacion	NOTA 17	20.456	0,16%	28.306	0,30%	-7.850	-27,73%
5255	Gastos de Viaje	NOTA 17	4.200	0,03%	0	0,00%	4.200	0,00%
5295	Diversos	NOTA 17	102.483	0,79%	105.473	1,10%	-2.989	-2,83%
5315	Gastos Extraordinarios	NOTA17	33.689	0,26%	14.845	0,15%	18.844	126,93%
5395	Gastos Diversos	NOTA17	2.806	0,02%	11.178	0,12%	-8.372	-74,90%
	Resultado de la Operación		1.095.415	8,46%	1.039.168	10,84%	56.247	5,41%
4310	Ingreso Financieros	NOTA 16	179.923	1,39%	5.108	0,05%	174.815	3422,70%
	Total Ingresos Financieros		179.923	1,39%	5.108	0,05%	174.815	3422,70%
5505	Gastos Financieros	NOTA 17	7.194	0,06%	26.602	0,28%	-19.408	-72,96%
	Total Gastos Financieros		7.194	0,06%	26.602	0,28%	-19.408	-72,96%
	Resultado antes de impuestos		1.268.143	9,79%	1.017.673	10,61%	250.470	24,61%
5405	Impuesto de Renta y Complementario	NOTA 17	510.715	3,94%	351.780	3,67%	158.935	45,18%
5415	Impuesto a las Ganancias	NOTA 17	403	0,00%	-69.791	-0,73%	70.194	-100,58%
	Resultado después de impuestos		757.025	5,85%	735.685	7,67%	21.340	2,90%
	Otros resultados integrales	NOTA 19	-32.168	-0,25%	0	0,00%	-32.168	0,00%
	Resultado integral total		724.858	5,60%	735.685	7,67%	-10.827	-1,47%

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Luis F. Ariza Agamez
Representante Legal


Yaréisy B. Guaran Lengua
Contador Público T.P.160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal T.P 79678-T

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

NIT. 825.000.171-4

Estado de Cambios en el Patrimonio conforme a las NIIF Pymes

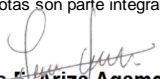
Con corte a 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre 2021

Expresados en miles de Pesos colombianos

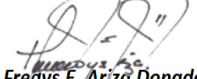
PATRIMONIO	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio Anterior	Superavit por Revaluacion	Total Patrimonio
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	2.000.000	775.039	735.685	120.144	331.532	3.962.400
Aumento de Capital						0
Aumento Reserva Legal		73.568		-73.568		0
Traslado depreciacion revaluacion				15.880	-15.880	0
Impuesto diferido revaluacion					-16.288	-16.288
Retefuente imputable a Accionistas				1.957		1.957
Resultado del ejercicio			757.025			757.025
Decreto de dividendos				-592.325		0
Traslado de utilidades años anteriores			-735.685	735.685		0
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	2.000.000	848.607	757.025	207.774	299.364	4.112.770

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Luis F. Ariza Agamez
Representante Legal


Yareisy B. Iguaran Lengua
Contador Publico T.P.160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal T.P 79678-T

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

NIT. 825.000.171-4


Estado de Flujo de Efectivo conforme a las NIIF Pymes

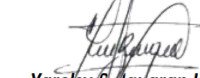
Con corte a 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre 2021

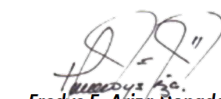
Expresados en miles de Pesos colombianos

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	VARIACION	DICIEMBRE 31 2022	DICIEMBRE 31 2021
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		757.025	735.685
Partidas que no afectan el Efectivo			
Más: Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo		293.487	295.584
Más: Impuesto Diferido		403	-69.791
Más: Amortizaciones			
Más: Provisión Impuesto de Renta		510.715	351.780
Utilidad (pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		1.561.630	1.313.257
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales			
Clientes y otras cuentas por cobrar	Aumento (Disminución)	-330.577	490.177
Activos por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-114.640	-36.283
Inventarios	Aumento (Disminución)	29.848	3.368
Otros Activos no financieros	Aumento (Disminución)	9.369	-11.967
Acreedores Comerciales y otras cuentas por cobrar	Aumento (Disminución)	1.162.034	383.817
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-345.982	-259.778
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	56.572	-6.035
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de Operación		2.028.254	1.876.557
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	Aumento (Disminución)	-206.155	-115.096
Inversiones subsidiarias	Aumento (Disminución)	-15.750	-18.000
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de Inversión		-221.905	-133.096
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	14.596	0
Pago de dividendos		-592.325	-303.462
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de financiación		-577.729	-303.462
Disminución neto en efectivo y equivalentes al efectivo		1.228.620	1.440.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo		3.645.157	2.205.158
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		4.873.777	3.645.157

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Luis F. Ariza Agamez
Representante Legal


Yarely E. Iguaran Lengua
Contador Publico T.P.160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal T.P 79678-T

VIGILADO SUPERSALUD

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2022, 2021

En miles de pesos colombianos

Nota 1. Entidad que Reporta

La sociedad **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S, NIT 825.000.171-4**, con domicilio en la ciudad de Riohacha, La Guajira Calle 10 No. 8-66, tendrá como objeto social, la operación u explotación de apuestas permanentes o chance, la explotación económica de toda clase de juegos permitidos y de apuestas que se llegaren a permitir como la explotación económica de casinos, salas de juegos o similares y toda otra clase de juegos de suerte y azar a través de las modalidades normalmente autorizadas por disposiciones de carácter nacional y/o municipal, por cuenta propia o ajena. La explotación económica de aquellos juegos que sean de su propia invención, tales como: Rifas, sorteos instantáneos y apuestas, la administración de contratos relativos a la explotación económica o comercialización de juegos de suerte o azar legalmente permitidos y/o obrando como representante de empresas o entidades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Además, el expendio de loterías y billetes de juego no prohibidas por el estado. Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de contrato de colaboración legalmente establecido en el código de comercio o también cualquier tipo de contrato atípico de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior, de conformidad con las normas nacionales o internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio podrá celebrar contratos de mandato cumplir órdenes de pago a personas naturales o jurídicas del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas, cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de servicios postales de pago o mensajería expresa o especializada, correo o carga. Actividades de apoyo a un operador de servicio postal de pago debidamente habilitado y registrado por el ministerio de tecnologías y las comunicaciones. Prestar a través de contratos de colaboración empresarial, o de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución de recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas, salas de internet, celulares y accesorios, de conformidad con las normas nacionales o internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio. Vender, comercializar y distribuir directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, cuentas en participación, o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio , productos y servicios de consumo masivo, comercializados a través de redes de mercadeo, revistas, catálogos , internet, o través de cualquier otro medio de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen la actividad. Recaudar a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas, la cancelación de sus respectivas facturas. En nombre de compañías de seguros legalmente

establecidas en Colombia y en el exterior, expedir pólizas de seguros a favor de terceros, sin perjuicio de daños punitivos generados en su respectivo proceso de indexación.

Nota 2. Bases de Preparación según sección 35 de NIIF PYMES

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y DUR 2420 de 2015, las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, igualmente el compilatorio 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo con las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Red de Servicios de la Guajira S.A.S. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de Red de Servicios de la Guajira S.A.S. , y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Estado de Resultados: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de Flujos de Efectivo: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a) Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b) Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo con el propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos

instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

Inicialmente, Red de Servicios de la Guajira S.A.S., reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.; clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c) Propiedad, planta y equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, Red de Servicios de la Guajira S.A.S.; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado. Red de Servicios de la Guajira S.A.S.; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Las vidas útiles estimadas para propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Red de Servicios de la Guajira S.A.S, estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en años
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y equipo	3 – 10
Equipo de Oficina	5 – 10
Muebles y enseres	5 – 10
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3 – 5
Flota y equipo de transporte (Vehículos)	5 – 10
Flota Fluvial y marítima	5 – 15

d) Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

El software adquirido se registra al costo de adquisición menos la amortización que se practica linealmente, menos las pérdidas por deterioro.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

e) Otros activos no financieros

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes las estamos midiendo al costo histórico, ya que no existe en ninguna de ellas control, control conjunto o influencia significativa.

g) Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la Red de Servicios de la Guajira S.A.S. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

La Red de Servicios de la Guajira S.A.S., reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S., efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para Red de Servicios de la Guajira S.A.S; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

j) Ingresos.

1. Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

1. Ingresos

- Red de Servicios de la Guajira S.A.S., clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo con los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos más relevantes por productos:

- Chance
- Súper Astro
- Betplay
- Baloto
- Raspe y Listo
- Loterías
- Productos Virtuales
- Giros Postales
- Recaudos
- Convenios de pago

Ingresos y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el

nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

3. Impuestos

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
CAJAS OFICINAS	1.511.916	997.958
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	412.378	142.421
BANCOS CUENTAS AHORROS	17.290	944.305
FONDO ROTATORIO MONEDA NACIONAL	2.932.193	1.560.473
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4.873.777	3.645.157

El Efectivo y Equivalente del Efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Los saldos que conforman el Efectivo y Equivalente del Efectivo no tienen ninguna restricción.

Los fondos rotatorios corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir las obligaciones con proveedores, clientes y contratistas.

Nota 5. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la Niif para Pymes, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, se agrupan de la siguiente manera:

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
CLIENTES (a)	182.700	249.370
INCAPACIDADES	2.106	4.776
LICENCIA DE MATERINIDAD	3.530	0
OTRAS RECLAMACIONES (b)	19.471	0
PRESTAMOS A EMPLEADOS	65	800
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS ©	381.786	4.135
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-2.316	-2.316
TOTAL CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	587.342	256.765

- a) Este valor corresponde a las cuentas por cobrar de los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 quedaron pendientes de cobro.
- b) Este valor corresponde a saldos por cobrar a las aseguradoras, correspondientes: \$4.000 seguro de vida y servicios funerarios de un colocador, \$15.471 póliza por hurto de oficina Supergiros.
- c) Este rubro corresponde a saldos por cobrar, correspondiente a: proyectos del producto baloto, giros, remesas internacionales, su-crédito, loterías, entre otras, el valor más representativo corresponde Operador nacional de Juegos S.A.S.(Baloto)

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

por valor de \$ 90.422, Red empresarial de servicios S.A. por valor de \$230.897 y Servicios Transaccionales de Colombia SAS \$ 44.929.702

Nota 6. Activos y Pasivos Por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	66.745	0
DESCUENTO TRIBUTARIO IVA COMPRA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS(a)	16.720	16.123
ANTICIPO IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO DE AVISOS Y TABLEROS	598	306
ANTICIPO DE RETENCION EN LA FUENTE (b)	2.272	1.825
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	37.060	20.315
DESCUENTO TRIBUTARIO INDUSTRIA Y COMERCIO	0	997
AUTORETENCION EN RENTA .0.8%	15.149	12.167
	105.256	77.427
TOTAL DE ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	243.800	129.160

- a) Los descuentos tributarios, corresponden al IVA por compra de activos fijos reales productivos, que fueron adquiridos para el aumento de los ingresos y la mejor prestación de todos los servicios que ofrecemos durante el año 2022 y años venideros. **Art. 83 ley 1943 de 2018: Adiciona el artículo 258-1 al ET** Los responsables del impuesto sobre las ventas –IVA podrán descontar del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año en el que se efectuó su pago o en cualquier de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición de activos fijos reales productivos. El IVA de que trata esta disposición no podrá tomarse simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta ni será descontable del impuesto sobre las ventas IVA.
- b) Este rubro está representado por los anticipos de retención por servicios, comisión, rendimientos financieros, que nos aplicó Gases de la Guajira S.A.S, Avanzada Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A, Econexión S.A.S, Nesagaviria S.A.S, Codesa, Red Empresarial, entre otros.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
RETENCION EN LA FUENTE	33.500	18.134
IMPUESTO A LA VENTAS RETENIDOS	214	177
IVA POR PAGAR	155.396	148.028
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	471.801	328.759

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.521	5.385
IMPUESTOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DDE	88.530	90.703
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	753.962	591.186

Ley 2277 de 2022.

Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

- **Impuesto sobre la renta y complementarias personas jurídicas**
Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2022 (Art.240 del Estatuto Tributario/ Art.10 de la ley 2277 de 2022).
La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)
- **Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidos por sociedades nacionales**
Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a las personas naturales residentes.
- **Dividendos recibidos por personas naturales residentes.**
Los dividendos provenientes de utilidades no gravadas: Según el Numeral 3 del Art. 49 E.T., integran la base gravable del Impuesto de Renta y se les aplicará la tarifa del Art. 241 E.T. Se gravará con tarifas entre 0% para aquellos que sean inferiores a 1.090 UVT y el 39% para aquellos que superen las 31.000 UVT (El Art. 241 E.T.). Los dividendos provenientes de utilidades gravadas: Parágrafo 2° Art. 49 E.T. Continuarán gravadas a la tarifa establecida en el Art. 240 E.T.
La retención en la fuente para personas naturales residentes sobre dividendos pagados o decretados en calidad de exigibles, estarán sujetos a una retención del 0% y el 15%, para aquellos dividendos que superen las 1.090 UVT. El accionista persona natural residente imputará la retención en la fuente practicada en su declaración del Impuesto sobre la Renta.
- **Deducción de impuestos pagados y otros**
Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte

del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del Impuesto sobre la renta y complementarios. En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor. Las deducciones de que trata el presente artículo en ningún caso podrán tratarse simultáneamente como costo y gasto de la respectiva empresa.

- **Determinación oficial de impuestos mediante factura**

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN está facultada para facturar el impuesto sobre la renta y complementarios, que constituye la determinación oficial del respectivo impuesto y presta mérito ejecutivo. La notificación de la factura del impuesto sobre la renta y complementarios se realizará en los términos del artículo 566-1 del presente Estatuto, contra la cual no procederá recurso alguno, sin perjuicio de que el contribuyente agote los procedimientos para que la factura no preste mérito ejecutivo.

- **Aporte Voluntario en la declaración del Impuesto de Renta**

La nueva reforma tributaria crea el Art. 244-1 E.T. establece que los contribuyentes podrán realizar un aporte voluntario que se podrá determinar como un porcentaje del impuesto a pagar, este aporte se liquidara al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. tendrá destinación para programas sociales que ayuden a mitigar la pobreza extrema, y al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, y con altos grados de discapacidad visual, absoluto o parálisis que afecten a tres (3) o más extremidades y personas con movilidad reducida. El valor del aporte no podrá ser tratado como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, ni dará lugar a ningún beneficio tributario.

- **Ganancias Ocasionales**

La reforma tributaria modificó varias de las disposiciones sobre las ganancias ocasionales que serán aplicables desde el año gravable 2023, entre ellas la tarifa de ganancias ocasionales para las sociedades nacionales.

La ley 2277 de 2022 modificó el tratamiento tributario para las ganancias ocasionales, entre los cambios se evidencia una modificación a la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras. Abordaremos este tema a continuación.

El artículo 32 de la reforma tributaria modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario así:

Fijase en quince por ciento (15 %) la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

Nota 7. Inventarios

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. reconocerá sus inventarios según el literal (c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.

Este rubro a diciembre 31 de 2022 está representado de la siguiente manera:

INVENTARIOS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
INVENTARIO DE RECARGAS(a)	41.008	72.593
INVENTARIO DE MERCANCIA (RASPA)	23.159	23.799
ROLLOS TERMICOS	4.518	3.743
ROLLOS BOND	2.089	487
TOTAL INVENTARIOS	70.774	100.622

- a) Este rubro de recargas de productos virtuales corresponde al anticipo que se le consigna a Codesa para que cargue en la plataforma virtual las diferentes recargas de los operadores.

Nota 8. Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
ANTICIPO A PROVEEDORES (a)	4.200	13.096
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.690	10.390
OTROS ANTICIPOS	5.337	6.110
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.227	29.596

- a) Este valor corresponde a los anticipos entregados a los arrendadores, por pagos de servicios públicos, reparaciones del local, entre otros.

Nota 9. Inversiones permanentes

El rubro de inversiones se detalla de la siguiente manera:

INVERSIONES PERMANENTES	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
Inversiones en Acciones	186.289	170.539
TOTAL, INVERSIONES PERMANENTES	186.289	170.539

Este rubro está representado en las acciones que la compañía adquirió dentro de la sociedad RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA. – SUPERGIROS con la cual mantiene

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

una vinculación contractual para la prestación de los servicios de Giros Postales a nivel nacional e internacional, además de otros productos que se ofrecen al público. **De acuerdo a la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d)**, las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes no se tiene influencia significativa, control conjunto o control total por lo que se miden a costo menos deterioro. para el año 2021 se aprobó mediante asamblea la capitalización de acciones por valor de \$15.750 millones.

Nota 10. Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	TERRENOS	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Revaluación construcciones y edificaciones	Propiedades Ajenas	TOTAL
Saldo Neto Diciembre 2021	152.771	386.748	45.234	235.167	475.340	29.119	-47.645	1.909	1.278.643
Adiciones 2022	0	0	8.100	18.158	179.897	0	0	0	206.155
Depreciación	0	-21.131	-7.163	-43.294	-210.957	-8.338	0	-2.603	-293.486
Saldo neto 31 Diciembre 20.	152.771	365.617	46.171	210.031	444.280	20.781	-47.645	-694	1.191.312

Nota 11. Impuestos Diferido

Los saldos por impuestos diferidos, serán reconocidos por aquellas diferencias temporales que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicarán el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. Red de Servicios de la Guajira S.A.S., de reconocerá el impuesto diferido de acuerdo a la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a diciembre 31 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2022
Impuesto Diferido Pasivo	48.860	32.171
IMPUESTO DIFERIDO NETO	48.860	32.171

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2022
CARGO A LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES	16.286	69.791
CARGO AL ESTADO DE RESULTADO	403	0
SALDO	16.689	69.791

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

El cálculo del impuesto diferido se atribuye a las siguientes diferencias:

	AJUSTE	% IMP	IMP.DIF.DB	IMP.DIF.CR
ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION	-13.644	35%		-13.644
ACTIVOS FIJOS REVALUACION	62.505	15%		62.505
TOTAL NETO				48.861

Nota 12. Obligaciones financieras

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo con la **sección 11** de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el **párrafo 11.14** siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo. La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados es la siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
Obligaciones Financieras a Corto Plazo		
Crédito bancario coto plazo (a)	14.596	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	14.596	0

- a) Este rubro corresponde a la adquisición de créditos a 12 meses a una tasa efectiva anual de 12.942%, para pago de cesantías.

Nota 13. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar, Proveedores

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidas de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros y su medición posterior se calculará al costo amortizado mediante el método de interés efectivo. Los saldos a diciembre 31 2022 se detallan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
ARRENDAMIENTOS(a)	915	8.242
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	0	1.471
SERVICIOS PUBLICOS(a)	301	3.865
PUBLICIDAD	0	578
ACREEDORES VARIOS	18.715	0
OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (b)	1.754.428	605.945
INGRESOS ANTICIPADOS	26.462	18.131
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (c)	251.218	251.773
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES	2.052.039	890.005

- a) Los rubros acá mencionados se componen de las diferentes cuentas por pagar correspondientes a los arrendamientos debido a los locales que tiene la empresa en

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

Alquiler para el funcionamiento de los puntos de venta hacia nuestros clientes y en aras de prestar un mejor servicio. Encontramos también los servicios públicos básicos que la empresa necesita para la comercialización de sus productos y prestación de servicios, Como son Energía eléctrica, Internet y telefonía de una manera más eficiente.

- b) Los ingresos recibidos para terceros, corresponden a los saldos por pagar a los colaboradores como Red Empresarial de Servicios S.A; Banco BBVA, Corredor empresarial S.A y a las demás entidades con los cuales tenemos convenios de recaudos como: **1.** Gases de La Guajira, **2.** Codesa S.A **3.** Econexión S.A.S **4.** Servicios transaccionales de Colombia. Entre otros.
- c) Este rubro representa la premiación pendiente por pagar a 31 de diciembre 2022 y 2021 de los diferentes sorteos.

Nota 14. Beneficios a Empleados

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. medirá de acuerdo con la **sección 28.4 de NIIF para pymes** todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a diciembre 31 del 2022 y 31 de diciembre del 2021, es el siguiente:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	17.401	0
SALARIOS POR PAGAR	653	0
CESANTIAS POR PAGAR	112.200	88.918
INTERESES SOBRE CESANTIAS POR PAGAR	12.142	10.327
VACACIONES CONSOLIDADAS POR PAGAR	48.896	35.475
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	191.292	134.720

Nota 15. Patrimonio

PATRIMONIO	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
CAPITAL SOCIAL (a)	2.000.000	2.000.000
RESERVA (b)	848.607	775.039
RESULTADO DEL EJERCICIO©	757.025	735.685
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (d)	207.774	120.144
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES (e)	299.364	331.532
TOTAL PATRIMONIO	4.112.770	3.962.400

- a) **Capital social:** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2022 es de \$3.000 millones de pesos, distribuidos en 30.000 mil acciones de valor nominal de \$100.000

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

pesos cada una. El capital suscrito y pagado de la sociedad es de \$2.000 millones de pesos que representan 20.000 acciones de valor nominal de \$100.000 pesos cada una en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.

- b) **Reservas:** La reserva de la compañía a Dic 31 del 2022 tiene un saldo de \$ 848.607 distribuida en Reserva Legal por un monto de \$344.322, (La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito; la reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía). Para el año 2022 la empresa tiene un monto de \$504.284 para reservas de pagos premios y futuras capitalizaciones
- c) **Utilidad de Ejercicio:** La utilidad para el año 2022 fue de \$757.025 la cual se pone a disposición de la asamblea.
- d) **Resultados de ejercicios anteriores:** De las utilidades de los ejercicios anteriores, se apropió una reserva legal de \$73.578, se reservaron \$69.791 por efecto del impuesto diferido; por disposición de la asamblea se distribuyó a los accionistas el valor de \$592.325, el cual quedo aprobado según acta de asamblea ordinaria No. 39 del 14 de marzo de 2022.
- e) **Superávit por revaluación:** este rubro representa una variación por el traslado del superávit por revalorización y el impuesto Diferido.

Nota 16. Ingresos Por Actividades Ordinarias

- 1- La composición de los ingresos por actividades es reconocida para Red de Servicios de la Guajira S.A.S. de acuerdo con la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** “Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:
 - a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su venta)
 - b) La prestación de servicios. El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir los ingresos por otras actividades también serán tratadas según lo contempla la sección 23. La composición de los ingresos es la siguiente:

2- Los ingresos Operacionales se descomponen así:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
CHANCE	5.361.466	4.709.528
RASPE Y LISTO (a)	1.544.227	258.563
BALOTO (b)	25.187	0
SUPER ASTRO	514.650	416.213

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

BETPLAY (c)	2.163.658	1.150.664
LOTERIAS	241.477	127.131
PRODUCTOS VIRTUALES	677.060	599.841
GIROS (d)	1.629.868	1.725.901
RECAUDOS(e)	790.040	599.725
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	12.947.633	9.587.566

El rubro de los ingresos ordinario aumento para el año 2022 en \$ 3.360.066, los más representativos son los siguientes:

- En el mes de noviembre del año 2021 se firmó un contrato Atípico de Asociación "RASPE Y GANE" con la **empresa RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A.- REDCOLSA**, para la comercialización del juego de modalidad RASPE Y LISTO, para el año 2022 se comercializo durante todo el año, generando el incremento en estos ingresos.
- Para el año 2022 ingreso a nuestro portafolio un nuevo producto de juego de azar llamado baloto.
- En el producto Betplay la variación se dio por el aumento en las apuestas, debido a los juegos que se desarrollaron durante el año, como el mundial de fútbol y diferentes torneos realizados en el año 2022.
- El producto de Giros está representado en los siguientes rubros, Recaudos giros por valor de \$97.685, Fletes Giros por \$1.530.890, Giros Internacionales por \$1.292.
- Recaudos, está representado en los siguientes rubros, Recaudos Codesa \$11.933, Otros recaudos \$4.127, Servicios Públicos \$323.337, Convenios de pago \$443.442, Corresponsalías Bancarias \$7.199.

3- Otros ingresos operaciones

OTROS INGRESOS OPERACIONALES	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
ARRENDAMIENTOS	3.040	0
RECUPERACIONES	24.859	58.269
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	0	26.100
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	481	1.269
APROVECHAMIENTO	41	0
AJUSTE AL PESO	279	42
OTROS DIVERSOS	506	3.789
TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES	29.206	89.469

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

4- Ingresos Financieros:

INGRESOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
Intereses (a)	179.923	5.108
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	179.923	5.108

- a) Los intereses financieros generados a 31/12/2022 corresponden a: 1- Intereses por rendimientos financieros en cuentas de ahorros y fiducias, y el aumento más relevante que se tuvo fue en el Fondo de Inversión en un 154% con respecto al año anterior.

Nota 17. Gastos Operacionales

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACION	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
GASTO DE PERSONAL (a)	1.211.558	918.139
HONORARIOS	199.615	218.127
ARRENDAMIENTOS	10.483	9.600
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	19.333	18.473
SEGUROS	41.272	17.793
SERVICIOS	170.829	153.517
GASTOS LEGALES	6.469	4.229
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES (b)	85.946	7.926
ADECUACION E INSTALACION	692	2.686
GASTOS DE VIAJE	61.407	20.096
DEPRECIACIONES	293.487	295.585
GASTOS DIVERSOS	25.017	20.010
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	2.126.108	1.686.181

- a) El aumento en los gastos de personal del año 2022, comparado con el año 2021, se presentó por la generación de 11 nuevos contratos en las modalidades de (contrato fijo, indefinido y aprendices).
- b) Los gastos de mantenimiento y reparación aumentaron, el valor representativo está en mantenimiento de equipos de oficinas, computables, equipos de procesamientos de datos.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

La composición de Gastos Operacionales de Ventas es la siguiente:

GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
GASTO DE PERSONAL(a)	582.213	429.381
SEGUROS	18.850	18.622
SERVICIOS(b)	110.012	62.437
GASTOS LEGALES	1.187	326
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES (a)	44.348	29.357
ADECUACION E INSTALACION	20.456	28.306
GASTOS DE VIAJE	4.200	0
GASTOS DIVERSOS ©	102.484	105.473
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	883.750	673.902

En los gastos operacionales de venta hubo aumento representativo en los siguientes rubros:

- Los gastos de personal aumentaron debido al incremento en la cantidad de personal contratado, la variación corresponde a 31 nuevos contratos en las modalidades de (contrato fijo, contrato indefinido y aprendices), en el año 2022 en comparación con el año 2021.
- Servicios, los cuales están representados en los siguientes rubros, servicios públicos, Transporte, fletes y acarreo y servicios de publicidad, propaganda y promoción. El aumento se debe a que para el año 2022 se realizaron más campañas publicitarias, con el fin de difundir nuestros productos a los consumidores potenciales y ganar más clientes.
- Gastos diversos los cuales están representados en los siguientes rubros, Elementos de aseo y cafetería, Útiles papelería y Fotocopias, Taxis y Buses, Casinos y restaurante, Otros Diversos.

Gastos Financieros

GASTOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
GASTOS BANCARIOS	121	0
COMISIONES BANCARIAS	2.375	24.415
INTERESES	4.689	10
OTROS FINANCIEROS	9	2.177
TOTAL, GASTOS FINANCIEROS	7.194	26.602

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

La composición de Otros Gastos Operacionales es la siguiente:

OTROS GASTOS OPERACIONALES	DIC 31 DE 2022	DIC 31 de 2021
GASTOS EXTRAORDINARIOS	33.689	14.846
GASTOS DIVERSOS	2.806	11.178
TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	36.495	26.024

GASTOS DE IMPUESTOS	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS(a)	510.715	351.780
GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	403	-69.791
TOTAL GASTOS DE IMPUESTOS	511.118	281.989

- a) El impuesto de renta aumento debido al incremento en los ingresos y adicional la tarifa de renta en un 4%.

Nota 18. Costo de Ventas

Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal (chance), como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, Giros, etc.; los cuales se describen a continuación:

COSTOS OPERACIONALES	DIC 31 de 2022	DIC 31 de 2021
COSTO DE CHANCE	1.544.561	993.541
DERECHOS DE EXPLOTACION	643.378	565.143
ADMINISTRACION DE DERECHOS DE EXPLOTACION	6.434	5.651
COSTOS INCENTIVOS CON COBRO PREMIO INMEDIATO	1.331.810	278.988
CONSUMO DE PAPELERIA	84.071	15.599
LOTERIAS FISICA	732	540
LOTERIA VIRTUAL	140	83
RESERVAS	86.512	19.700
CONTRIBUCION BEPS	15.344	0
PREMIOS	2.318.598	1.708.889
PRODUCTOS VIRTUALES	169.458	331.325
SUPERGIROS	235.904	324.330
RECAUDOS OTROS RECAUDOS	29.076	6.937
SUPER ASTRO	33.400	31.644
BETPLAY	435.189	284.428

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.

Nit: 825.000.171-4

BALOTO	302	0
COSTOS COMUNES	1.507.027	1.373.782
COSTOS DE PERSONAL	393.134	311.180
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	8.835.070	6.251.760

- El incremento en el rubro de costo corresponde a las comisiones generadas por incentivo de nueva modalidad autónoma de juego (raspa y listo), para el año 2022 se comercializó en todo el año, mientras que para el año 2021 inicio el contrato en noviembre.
- La variación en el costo del producto Betplay, se debió al aumento del rubro de comisiones, efecto que trajo la mayor venta de este.
- Los costos comunes están representados por los siguientes rubros: **1-** Arriendos de puntos de ventas, **2-**arriendos de vehículos, **3-**arriendo de máquinas, **4-** Servicios públicos, **5-** Servicio de transporte de efectivo, **6-** Servicio de vigilancia, entre otros.

Nota 19. Otros Resultados Integrales.

Las partidas presentadas en el otro resultado integral, están representados en la variación que se dio por el traslado de activos de construcción y edificación por valor de \$ 15.880 y el impuesto diferido por \$16.288.

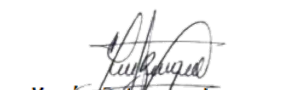
Nota 20. - Eventos posteriores a la fecha de reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 21. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron el 16 de febrero de 2023.


Luis F. Ariza Agamez
Representante Legal


Yareisy B. Aguilar Lengua
Contador Público T.P.160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal T.P 79678-T